

Días 1.969.

Nº 1.

Que la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día uno de enero de mil novecientos sesenta y nueve, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde D. Gabriel Algarras y otros, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primer turno, y siendo ya la hora diez y nueve y cinco minutos, que para el número siguiente de señores vocales para poder celebrar en primer turno se reunió en segunda el próximo día tres de los expresados, a la misma hora.

El Alcalde.

*[Signature]*

El secretario int.

*[Signature]*

Nº 2.

Sección ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 3 de enero de 1969.

Que la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y diez minutos del día tres de enero de mil novecientos sesenta y nueve, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Algarras y otros, con la Comisión Municipal Permanente en asistencia de los señores vocales de Alcalde D. Guillermo Sureda y otros, D. Pablo Lanza y otros, D. Juan Vidal y otros, D. Juan M. F. de los Ríos, D. Juan Riera y otros, D. José M. Peris y otros, D. Francisco Espinosa y otros, D. Gabriel Gou y otros, D. Lorenzo Oliver y otros, el Interventor de Fondos D. Juan Carlos Fariñas y otros de mil y noventa y cinco, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y once minutos el Sr. Presidente abrió la Sesión dando el turno al orden de la anterior, que se aprobó por unanimidad.

Nº 3.

Se acuerda autorizar a que ya figura para apertura de pozos en calles y plazas de

se autoriza a que ya figura en sus respectivos expedientes a que ya figura para la apertura de pozos que se celebró en la continuación, debiendo dejar los trabajos reme